

Acta No. 46
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
Miercoles 28 de Febrero del 2018.

Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día miércoles veintiocho de Febrero del año dos mil dieciocho, declaro formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Itinerante de Cabildo a celebrarse en el Domo del Lienzo Charro de la comunidad de Montemariana**, perteneciente a este Municipio de Fresnillo, Zacatecas. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Para dar inicio solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de Asistencia y dar cuenta si existe Quórum Legal para sesionar. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Buenos días señor Presidente, señora Síndico, integrantes de este Honorable Cabildo, en este momento procedo a pasar lista de asistencia. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal: **Presente.** Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal: **Presente.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles: **Presente.** Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón: **Presente.** Regidor Julio Tomas García de León: **Presente.** Regidora Marisela Orozco Abad: **Presente.** Regidor Manuel Flores Medina: **Presente.** Regidora Indira Penélope Chávez de León: **Presente.** Regidor Fernando Minjares Ornedo: **Presente.** Regidora Marisol Gamboa Delgado: **Presente.** Regidor J. Jesús Badillo Valdés: **Justificante.** Regidor Enrique Franchini Gurrola: **Presente.** Regidor Rubén Méndez Martínez: **Presente.** Regidora Ma. Isabel Sánchez González: **Presente.** Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez: **Presente.** Regidor Raúl Ulloa Guzmán: **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con 15 asistencias, por lo tanto existe Quorum Legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Solicito al Señor Secretario dar lectura del orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** En este momento procedo a dar lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 16 de Febrero del 2018. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Acuerdo #133, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, mediante el cual se exhorta a los cincuenta y ocho Ayuntamientos Municipales de la Entidad, a **“Tomar como referencia la Carta de la Tierra como un Marco Ético para la toma de decisiones”**. Que presenta Ing. Julio Tomás García de León, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación. **Punto Cinco.- Lectura de Correspondencia. Punto Seis.- Participación Ciudadana. Punto Siete.- Asuntos Generales. Punto Ocho.- Clausura de la Sesión.** **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del **Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Mismo que ha sido leído con anterioridad y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo señor Presidente que se aprueba el Orden del Día por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Pasamos al **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 16 de Febrero del 2018. Y solicito al señor Secretario dar lectura al punto correspondiente. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Voy a solicitar al señor Presidente a la señora Síndico Municipal, a las señoras y señores Regidores, que por economía procesal se omita la lectura del Acta anterior en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Está a consideración de ustedes la propuesta del señor Secretario,

quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** se aprueba omitir la lectura del presente punto. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del Acta correspondiente al 16 de febrero del 2018 y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta anterior en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que se aprueba el Acta Anterior correspondiente al 16 de Febrero del 2018 por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Pasamos al **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del **Acuerdo #133**, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, mediante el cual se exhorta a los cincuenta y ocho Ayuntamientos Municipales de la Entidad, a **"Tomar como referencia la Carta de la tierra como un Marco Ético para la toma de decisiones"**. Que presenta Ing. Julio Tomás García de León, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación. Solicitándole a usted mismo Regidor nos pueda hacer una exposición de motivos del presente punto. **El C. Regidor Julio Tomás García de León.**- Con su venia, lo haré desde la tribuna, Buen día con el permiso de quien preside esta Sesión de Cabildo, señor Presidente, efectivamente es presentar una pequeña exposición de motivos acerca de este Acuerdo #133, que turna la Sexagésima Segunda Legislatura a esta Presidencia Municipal hacia el ciudadano Presidente José Haro de la Torre, de manera breve les comentaré que la Carta de la Tierra es una declaración Internacional de los principios y propuestas de corte progresista, donde afirma que la protección medio ambiental los Derechos Humanos el desarrollo igualitario de la Paz son inter dependientes, indivisibles, la Carta de la Tierra se centra en el conocimiento y comprensión de la naturaleza humana y de la naturaleza en general, así como la relación humana entre el ser humano y su medio, es parte de las experiencias personales para llegar a generalizaciones que permiten a las personas comprender su organismo, los cambios que experimente la forma de conservarlos saludablemente, además se busca crear conciencia y la responsabilidad como miembros de la misma y de la amenaza que representa la explotación irresponsable de los recursos naturales. Tiene varios principios pero sobre todo los fundamentales principios de esta carta son: I.- **El respeto y le cuidado de la comunidad de la vida.** II.- **La integridad Ecológica.** III.- **La Justicia Social y Económica y la Democracia o no violencia y sobre todo la Paz.** Algunas consideraciones que son importantes, es que la Carta de la Tierra son el producto de un dialogo Inter cultural de la Sociedad Civil Mundial que duró más de siete años el cual se enfocó en buscar objetivos comunes y valores que compartimos como humanidad y que nos ayuden a la transición hacia un proyecto de vida sostenible, teniendo entre sus participantes a los Consejos Consultivos para el desarrollo sustentable de México. Las metas de la iniciativa de la firma del Aval en la Carta de la Tierra, sobre todo persiguen incrementar el grado de conciencia de todo el mundo sobre la Carta de la Tierra, promover la comprensión de su visión ética inclusiva buscar el reconocimiento y el respaldo de la Carta de la Tierra por parte de las personas las organizaciones y las Naciones Unidas. **Promover el uso de la Carta de la Tierra como una guía ética y la implementación de sus principios por parte de la Sociedad Civil los negocios y los Gobiernos,** exhortar y prestar apoyo al uso educativo de la Carta de la Tierra en la Escuela, Universidades, Comunidades ecuménicas comunidades locales entre otros. Promover el reconocimiento y el uso de la Carta de la Tierra como un documento de Ley blanda que no tiene consecuencias jurídicas si no hay el cumplimiento como tal. Es por este motivo que la Sexagésima Legislatura del Estado tiene como bien aprobar el sentido positivo este punto de Acuerdo ya que considera que es indispensable para el Estado de Zacatecas, se sume a las demás entidades Federativas que han signado y avalado la carta de la tierra a fin de que adopten los principios contenidos en este instrumento

Internacional mediante la creación de políticas públicas tendientes a la preservación armónica del Medio Ambiente en el Desarrollo Productivo y en la Justicia Social y acuerdan que la Honorable Sexagésima segunda Legislatura del Estado Libre y soberano de Zacatecas se suscribe al aval de la Carta de la Tierra por ser un documentos cuyos principios invitan a la construcción de una Sociedad Global justa, sostenible y pacífica, donde exhortan al titular del Poder Ejecutivo para que a través de las Secretarías de Educación del Agua y Medio Ambiente, la Coordinación Estatal de Planeación y el Instituto de Cultura Ramón López Velarde a formular e instrumentar de forma concluyente y participativa un programa Estatal de Educación para el Desarrollo Sustentable que observe los lineamientos establecidos en el Programa de Acción Mundial de educación para el desarrollo sustentable emitido por la ONU en el 2015 en la agenda 2030. Igualmente se exhorta al Poder Judicial del Estado a los Órganos Autónomos para que suscriban el aval de la Carta de la Tierra, para demostrar que nuestro Estado está comprometido con las Políticas que permitan la instauración del bien común. Es por eso compañeros del Cabildo que tenemos a bien recibir este Acuerdo 133 y se deja a su consideración el hecho de tomar por referencia la Carta de la Tierra, como un marco ético para la toma de decisiones. Es cuánto señor Presidente.

El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.- Muchas gracias señor Regidor en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano. No hay ninguna participación y con ellos se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día y someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo el presente punto referente al Acuerdo #133, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, mediante el cual se exhorta a los cincuenta y ocho Ayuntamientos Municipales de la Entidad, a **"Tomar como referencia la Carta de la tierra como un Marco Ético para la toma de decisiones"**. Ha quedado **APROBADO**.

El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.- Pasamos al **Punto Cinco.- Lectura de Correspondencia**. Por lo que le solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Con su permiso señor Presidente: A la Secretaría de este Ayuntamiento llega una solicitud queja del C. Jonathan Roldan Pérez con domicilio para recibir notificaciones en la calle Guadalupe Victoria # 10, Col. Esparza. Asunto: Denuncia. Fresnillo, Zacatecas a 18 de Febrero del 2018. Por medio del presente hago de su conocimiento que han seguido los problemas con el taller vecino con domicilio en C. Ignacio Zaragoza Esq. Con Guadalupe Victoria # 1, de la Colonia Esparza, al respecto de las labores que se realizan en este taller denominado "Taller de Balconería Alex", como son pintar afuera del taller, ocupar banquetas con artículos del mismo e ingerir bebidas alcohólicas, de las cuales al respecto de los visitantes y propietarios de ése taller hemos recibido agresiones tanto físicas y verbales. Las actividades de éste taller han ocasionado tanto lesiones a mi persona como a mi automóvil echándome a perder la pintura del mismo y han aparecido daños como destrozos en mi retrovisor ya que no tengo en donde meterlo, he dado aviso a varios departamentos y no hemos tenido ninguna solución, por lo que le solicito de la manera más atenta me dé una respuesta a esta petición, misma que le había hecho llegar en fecha 27 de febrero del 2017 y recepcionada por ese departamento a su digno cargo. Cabe mencionar que el día 17 de febrero se hizo el reporte en dos ocasiones al 911 para solucionar la situación de la pintura que estaba siendo colocada en una camioneta de cuatro puertas que estaba detrás de mi vehículo: por lo que no descarto que nuevamente haya sido dañada. Y el día de hoy domingo 18 de febrero del 2018, se reanudó las actividades desde las 900 a.m. en dicho taller; o sea que nosotros no contamos con días de descanso y/o tranquilidad por parte de éste taller. Anexos: Escrito dirigido al Lic. José Haro de la

Torre. Presidente Municipal. Con fecha de recepción 28 de Noviembre del 2016, por el Departamento de Plazas y Mercados y Dirección General de Obras y servicios Públicos. Al Ingeniero Armando Ruiz Montoya, Jefe de Plazas y Mercados con fecha de recepción 3 de febrero del 2017. Oficio OP/DU/16 expedido por Arq. Minerva Carolina Calderón Delgado. En fecha 6 de diciembre del 2016. Escrito dirigido al Ser. Enrique Franchini Gurrola. Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano. Con fecha de recepción 27 de febrero del 2017. A la Arq. Minerva Carolina Calderón Delgado, Jefe del Depto. De Desarrollo Urbano. Con fecha de recepción 25 de Septiembre del 2017. Oficio OP/DU/17 EXPEDIDO POR Arq. Minerva Carolina Calderón Delgado en fecha 6 de Octubre del 2017. Dirigido a C. María de Jesús Rucobo Castañón y C. Jorge Alejandro Avalos Rodríguez y C. Cesar Avalos Rodríguez. Disco con videos y fotos del problema. Me despido de usted solicitando que en caso de no poder dar solución a mi denuncia, me sea indicado el departamento o Institución a la cual me pueda dirigir para corregir esta situación preferentemente por escrito explicándome las causas por la cuales ustedes no me pueden dar una respuesta favorable y sobre todo discreción ya que los encargados del taller son violentos y agresivos al igual que los visitantes y familiares de ellos. De Antemano agradezco su atención. C. Jonathan Roldad Escobedo Pérez. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Es una denuncia en contra de una Balconeria "Alex" el cual ha estado usando la vía pública en banquetas con artículos e ingiriendo bebidas alcohólicas, solicita la intervención del Ayuntamiento ya que la colonia ha sufrido circunstancias desagradables en el tema y está solicitando la ayuda del Ayuntamiento para intervenir y anexan escritos dirigidos tanto al Ayuntamiento como a diferentes partes para que le demos desahogo para poder hacer el cierre o la clausura del taller por las actividades que ha estado realizando. Por el momento es todo lo que hay en correspondencia señor Presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario lo turnamos a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública que preside nuestro compañero Enrique Franchini Gurrola, para su trámite correspondiente con la Dirección de Desarrollo Urbano y algunas otras jefaturas de departamento más. Pasamos al **Punto Seis.- Participación Ciudadana.** Y solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Con su permiso señor Presidente tenemos las siguientes personas registradas: Le cedemos el uso de la voz al **Delegado Municipal de esta comunidad al C. J. Guadalupe Rodríguez Falcón.**- Muy buenos días todos los presentes, aquí estamos para darles la bienvenida a nuestra máxima autoridad que es el señor Pepe Haro, Presidente Municipal de aquí de Fresnillo y a todo el Ayuntamiento todos sean bienvenidos y gracias por haber elegido a Montemariana para hacer esta junta que no cualquiera tiene la satisfacción de esto, de parte de aquí de toda la gente de Mariana de la comitiva aquí de Montemariana, muchas gracias por tomarnos en cuenta para estos eventos y ya pues estamos aquí, hay que lograr este micrófono que ya lo tenemos para decirle aquí al señor Presidente y aquí al Ayuntamiento pues que nos echen la mano por ahí con el Alumbrado Público, porque estamos muy mal de Alumbrado Público y también en el bacheo de las calles, ya para que platiquen sobre de eso y muchas gracias a la gente que nos acompañó agente de otras comunidades delegados de otras comunidades muchas gracias y nuevamente señor Presidente gracias por tomarnos en cuenta, señora Síndico al señor Secretario muchas gracias a los señores reporteros a todos ellos y a todos en general muchas gracias. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Delegado aquí está el Director de Servicios Públicos para que pueda tener el tema de Alumbrado Público y también con el tema del bacheo ponerlo en el programa que ya iniciamos de bacheo en todo el Municipio. La **C. María Dolores González Castillo, Presidenta de Participación Social.**- Bueno pues yo nada más quiero darle la bienvenida al señor Presidente Municipal y gracias a todos los Regidores y a toda la Prensa que nos acompañó, a las señoras de aquí de Monte Mariana al equipo que nos está ayudando

y muchas gracias y darle la bienvenida que se sienta como en su casa. **C. Amado Rojas Velázquez, Presidente del Agua Potable.**- Buenas tardes señor Presidente a todo el Honorable Cabildo, gracias por estar aquí en Montemariana y para hacerle las peticiones y que nos apoyen en los siguientes problemas que tiene el sistema que como se dará cuenta la señora Síndico Municipal, tenemos el problema del terreno del pozo señor Presidente, para que le den seguimiento Honorable Cabildo, nos apoyen porque es de un particular el terreno, el otro asunto que tenemos allí atrancado en Presidencia Municipal es una aportación de \$50.000.00 pesos, puso \$15.000.00. Mesa del Tecolotillo y el Ahijadero y Montemariana \$35.000.00 y no se nos ha entregado el recurso porque ha tenido otros rumbos el proyecto y también para pedirle y hacerle la petición de la ampliación de la Red de Agua Potable que nos urge mucho, somos más de cien beneficiarios los que estamos ya alejados de la Red y si nos hicieran el favor Honorable Cabildo de apoyarnos, usted señor Presidente y es todo y muchas gracias, muchas gracias a la comunidad por estar aquí. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias Presidente, de hecho platicaba con la señora Síndico el tema de los \$50.000.00 pesos que es una aportación que ustedes hicieron en la Administración anterior para dar el trámite correspondiente, el tema de la ampliación de la Red de agua también vemos la posibilidad de ingresarlo en la dirección de Desarrollo Social, el tema del terreno que es un poco más complejo por la situación del propietario, también vemos en qué posibilidad estamos, viene un tema favorable para este año en coinversión con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente ahorita nada más le pido los datos al Director de Desarrollo Social, no los tengo aquí en el Catálogo de Obras, pero es una obra de beneficio para Cieneguitas, para Mesa de Tecolotillo y para Mariana, no quiero hablar de más déjenme que me los confirmen y ahorita les paso el dato exactito. Le cedemos el uso de la voz al **C. Manuel Estrada Luna.- Representante de la Colonia.**- Buenas tardes señor Presidente José Haro de la Torre, muchas gracias por estar aquí, como dijo el Delegado por tomarnos en cuenta, bueno yo como representante le doy la bienvenida aquí a todo su equipo de trabajo, como a todo el Ayuntamiento y queremos hacerle un planteamiento sobre una obra que tenemos considerada la comunidad como prioridad, es una Sala de Velación, ya tenemos tiempo con eso de que necesitamos una sala de velación ya que la gente pues en tiempos estos duros de frío está en la calle acompañando a las personas que se les va un pariente y precisamente por eso se ha considerado como prioridad esa obra de la sala de velación, queremos hacerle un planteamiento de que en la comunidad se compromete a hacerlo de faenas y de aportaciones aquí lo que es de material para esa obra y nosotros nos comprometemos hacer ya sea por faenas o por aportaciones. Entonces ya tenemos tiempo con esto y queremos que a ver si nos ayuda con el material para hacer esta obra y también tenemos por ahí unos puertas ganaderas también que son muy necesarias, hay posibilidades también de que pasen accidentes precisamente porque los animales andan por la carretera. Aquí el señor Jerónimo ya se ha dado cuenta de esto y queremos que nos apoye en esas obras, como ve señor Presidente, puede o no puede. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Bueno primero el tema del Guardaganado que es lo último que comentó hay que ver donde se pretende colocar, porque si es en una vía tendríamos que pedirle autorización a la sub Secretaría de Infraestructura Vial o en su defecto S.C.T. para poder intervenir esa parte y lo de la capilla de velación tiene terreno disponible. **C. Manuel Estrada Luna.- Representante de la Colonia.**- Si claro, naturalmente. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Entonces ahí también ya tendremos posibilidades de poder intervenir de alguna manera. **C. Manuel Estrada Luna.- Representante de la Colonia.**- Bueno pues muchas gracias, esperamos su apoyo y pues muchas gracias por estar aquí y felicidades señor Presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias Don Manuel Estrada Luna, Representante de aquí de la colonia. Pasamos al **Punto Siete.- Asuntos Generales.** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes

deseen intervenir. Regidor Jorge Luis, alguna otra participación, me gustaría culminar con un tema de aquí de la Comunidad. Adelante Señor **Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez.**- Compañeros y amigos pecuarios de aquí de la Comunidad de Montemariana y lugares vecinos, quiero hacer público y en presencia de quien nos acompaña, nuestros productores a quién dignamente me toca en esta Administración representar, una inconformidad que tenemos en cuanto al desarrollo que se ha venido dando en cuanto a apoyos del sector agropecuario, tenemos ahí asentado en una Sesión de Cabildo donde se manifiesta que aprobamos \$10'000,000.00 para el Sector Agropecuario, desafortunadamente hasta estas fechas solamente según informes que nos da el Director de Desarrollo Rural Sustentable, tenemos por ahí aplicado un poquito de más de \$3'000,000.00, la verdad eso es lo que nos comentan, todavía a mí me quedan algunas dudas en cuanto a que si es efectivo esa aportación que se hizo hacia el campo. Como ustedes lo acaban de escuchar tenemos ahí varias peticiones de esta propia Comunidad, tenemos solicitudes que con esfuerzo nuestros compañeros ingresan a las diferentes dependencias y en este caso a Desarrollo Rural Sustentable gastos que se originan y desafortunadamente no tenemos respuestas favorables, mandamos comparecer por ahí hace algunos días al Director de Finanzas el cual bueno pues no compareció, ha estado acudiendo el Señor Director de Desarrollo Rural Sustentable, pero necesitamos que los dos acudan para que ahí se aclaren situaciones que no nos han quedado claras; yo creo que no se vale estar jugando con la gente y el Sector Pecuario, si se dice que es una aportación de tal magnitud se debe de aplicar, no debemos de ilusionarnos e ilusionarlos con esas solicitudes que hasta cotizaciones llevan y demás requisitos para que a final de cuentas no se aplique ni siquiera el 50% de lo que se presupuesta, ahí está muy claro y no me dejen mentir tenemos una solicitud de un guarda ganado si no mal recuerdo desde hace más de un año, un guarda ganado que según el Director de Desarrollo Rural hemos cumplido o han cumplido los vecinos de esta Comunidad con todos los requisitos necesarios. Queremos respuestas más rápidas y efectivas Señor Presidente, gire las instrucciones correspondientes sino de lo contrario nos veremos en la necesidad de exigir la destitución de quién sea responsable por no autorizar estos apoyos o estas solicitudes que ya están en la Dirección de Desarrollo Rural. También quiero manifestarle que exigimos un poco más de respeto de su persona hacia nosotros, queremos que seamos más atendidos, yo personalmente este lunes pasado hizo una semana que hable con usted por teléfono, me dijo que me contestaba en dos minutos, todavía es fecha que no me contesta. Queremos que haya más atención hacia los Ciudadanos, yo exijo estos derechos que son nuestros y porque yo me debo a la gente, la gente si votó para que yo estuviera en este lugar, por lo tanto tengo que responderle a la gente, atendéndolos en sus inconformidades y hacerlos llegar y representarlos donde sea para que se nos resuelva esta situación. Esta es una Comunidad de las cuales hay inconformidad por esas solicitudes pero hay cada una de las Comunidades del Municipio están en el mismo tenor. No nos sorprendamos si el día de mañana o pasado hagamos una manifestación física en la Presidencia para exigir nuestros derechos, solamente son los derechos que estamos exigiendo no es otra cosa, no estamos pidiendo favores, estamos pidiendo algo justo, yo creo que debemos respeto y así podemos respetar. Muchas gracias. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Muchas gracias Señor Regidor se anotan sus comentarios. **Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.**- Nada más informarles a esta Comunidad la inquietud de mi compañero Jorge Luis, es la inquietud que se trae en el Departamento de Desarrollo Agropecuario, hay otras Direcciones, ustedes saben la situación financiera que se ha estado viviendo en todos los sectores, no nada más en la Administración, decirles que en esta Administración se ha tratado de resolver la mayor necesidad de cada una de las Comunidades, decirles que en este año la intención es de que todas las Comunidades al menos tengan una obra, de darles la certeza de que nosotros como Ayuntamiento desde un inicio dejamos los excesos financieros tanto en otras Administraciones usaban celulares, vehículos, en esta

administración no se ha tocado un peso para ese sentido, sino se ha ido en obras, ustedes lo ven en Comunidades, ahorita decía el Regidor Jorge Luis de que a lo mejor se van a dejar de recibir algunos apoyos en el tema del Sector Agropecuario pero no me dejarán mentir aquí en el Ahijadero cuanto recurso llegó de la SECAMPO para esta Comunidad. Entonces decirles sí estamos conscientes de lo que dice el Regidor, pero no se puede todo, pedirles a ustedes la confianza, estamos trabajando no hay excesos, es la Administración de las más transparentes que ha habido en varios años. Muchas gracias Señor Presidente. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Muchas gracias Regidor Aguirre. Se anota también su participación. La Síndico me pide hacer un comentario de un tema reciente. Adelante Señora **Síndico Amelia del Rocío Carrillo Flores.**- Nada más para informar que venimos llegando la Regidora Chabelita y una servidora de Tijuana donde se concluyeron los trámites que inició nuestro Alcalde Pepe Haro para que tuviéramos, ya viene en camino los compañeros de Bomberos con un nuevo Camión equipado y también más uniformes y aditamentos que necesitan los bomberos para poder desarrollar la actividad y estar al pendiente de todas las necesidades que se tengan en nuestro mineral, identificar que es un compromiso también de un trabajo mayor que estableció nuestra Regidora Encargada del Área de Binacional con nuestros Migrantes de seguir trabajando para beneficio principalmente para las Comunidades. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Muchas gracias Señora Síndico y le agradezco su atinada participación ayer en la Ciudad de Tijuana, gracias, igual Chabelita para que este camión ya venga en camino al Municipio; también a nuestros hermanos migrantes vecindados en la Ciudad de Down California que ya pudimos concretar este tema después de algunos meses de gestión en diferentes dependencias federales. Amigas y amigos todos me anoté también para una participación que será muy breve, estaba haciendo ahorita una recopilación de la información en cuanto a obras y acciones que hemos tenido no solamente aquí en la Comunidad de Mariana sino en toda esta región desde El Centro, El Águila, La Casita, El Porvenir del Centro, mismo Mariana y ya no me quisiera extender al 6 de Enero, al propio San José de Lourdes, pero creo que sería una intervención muy larga y por el respeto a todos ustedes hay que dejar o reiterar lo que estamos trabajando como Administración Municipal, aquí a nuestros amigos de El Águila, que ya tuvimos hace algunos meses oportunidad de saludarlos en esta Comunidad, comentarles que en la Comunidad de El Águila, perdón ando pensando en El Ágora, se tuvo una inversión donde se culminó con el tema del drenaje es una construcción de la 2ª etapa de drenaje a una inversión superior a \$1'148,000.00 que ya lo inauguramos hace algunas semanas ya que estuvimos y le agradezco mucho a la gente de El Águila que estuvo por aquí en aquella ocasión que también me acompañaron algunos Regidores, además de la Secretaría de Vivienda también ha habido algunos apoyos, algunos que se van a estar trabajando más en temas de techos de lámina, en algunos calentadores solares en la Comunidad de El Centro que también tuvimos una buena gira de trabajo, está por culminarse la etapa de drenaje en la Comunidad de El Centro, ampliación de red de drenaje en varias calles con una inversión de \$2'2015,000.00, el avance físico de la obra debe estar en un 95% sino es que ya está el 100% concluido además también en la Comunidad de El Centro a través de inversiones de apoyos de Gobierno del Estado, el Señor Gobernador se construyó una aula en EMSAD la de El Centro con una inversión cercana a los de \$250,000.00. Se hizo una conservación rutinaria del Camino Montemariana El Centro a través de SINFRSA con una inversión también cercana a los \$500,000.00. En la Casita estamos por inaugurar el tema del Domo ya lo venimos a supervisar, está prácticamente terminado cuando hicimos aquella gira de trabajo a la Comunidad de El Porvenir del Centro está también por iniciarse el trabajo de la colocación del Domo, eso es parte del convenio que en su momento firmamos con los amigos de Antorcha Campesina con los cuales hemos trabajado de buena manera en esta Administración y ya estamos trabajando en la Minuta de Acuerdos para este año 2018 para traer más obras y

beneficio a las Comunidades de Fresnillo y Montemariana trae mucho, me da gusto, porque luego aquí Miguelito que ya se me perdió no sé dónde anda, ah! está hasta allá atrás. Buenos temas para Montemariana, agradecerle a Miguelito el Delegado, a la Presidenta de Participación Social que nos reciban en esta Comunidad, pero les comento también a nuestros Regidores, Regidoras que en Montemariana tenemos diferentes inversiones una de ellas ampliación de red de drenaje con una inversión cercana a \$1'000,000.00 el avance físico ya está al 100%, el tema de la ampliación de la red de drenaje de la emisora oriente de Mariana \$325,000.00, el avance físico es del 50% la construcción de la barda perimetral del Jardín de Niños aquí en Mariana cercana a los \$500,000.00 ya está al 100% que ahorita más vamos para allá, construcción que esto ya lo inauguramos también la construcción del pavimento hidráulico, banquetas y guarniciones en la Calle la Calle Jesús Martínez \$1'687,000.00 otra obra que viene a través de Fondo Minero es la Construcción de Cancha de usos múltiples en la Preparatoria “ Ramón López Velarde”, también de esta Comunidad de Mariana, además del domo en la Escuela Telesecundaria Francisco Villa que ya está concluida, esto es parte del compromiso que hicimos con los amigos de antorcha y ahorita que comentaba el equipamiento del pozo profundo para agua potable de Montemariana, El Ahijadero, Mesa de Tecolotillo, una inversión de \$678,000.00, entonces reitero lo que decía el Regidor Lalo Aguirre con muchas obras, con muchas acciones para el beneficio de nuestras Comunidades en prácticamente en toda esta parte de Fresnillo sumamos 6 de Enero, tenemos obra, en San José de Lourdes tenemos bastante obra, en Altamira, en el Baluarte, en Bañuelos, en diferentes Comunidades de toda esta parte de Fresnillo, tenemos obras, con Cieneguitas de Mariana que aquí está mi Delegado que también lo saludo con afecto, traemos ahí algunos pendientes que hay que resolver, el Ahijadero que también traemos algunos temas que también acá está y lo salude hace algunos días, el viernes pasado que nos encontramos en SECAMPO de hecho ahí para fortalecer lo que decía el Regidor Jorge, el tema de concurrencia con SECAMPO que sería importante para apoyar a productores. El año pasado no se pudo hacer pero este año ya firmamos el Convenio donde ya la aportación Municipal será de \$1'000,000.00, otro \$1'000,000.00 de SECAMPO, más otro \$1'000,000.00 de los beneficiados podremos tener una bolsa considerable de \$3'000,000.00 superior, me acompaño en Regidor Lalo Aguirre en esta firma de acuerdos de este Municipio a los cuales les agradezco todo su apoyo y respaldo si no mal me equivoco traemos un Domo también allá y vendrán otros temitas para El Ahijadero viene dentro de la planeación de este año 2018. De mi parte es cuanto, muchas gracias a mis amigos de El Águila, Cieneguitas de Mariana, de El Ahijadero, de Mariana, del Centro no vi a nadie, ni del Centro, ni del porvenir tampoco no lo salude aquí está su presidencia Municipal, aquí está el Cabildo en Pleno, sus Regidores, sus Regidoras, su Señora Síndico, Señor Secretario y demás funcionarios dispuestos y listos para seguir trabajando con todos y todas ustedes. Muchas gracias y muy buena tarde. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno Municipal.**- Señor presidente le informo que ha sido agotado el registro de participaciones en Asuntos Generales. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Ocho.- Clausura de la Sesión.**- Y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con veintiún minutos del día miércoles veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante en la Comunidad de Mariana, Gracias a todas y a todos por su presencia y muchas gracias por la cálida bienvenida a todas estas Comunidades. Gracias.

A T E N T A M E N T E

El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz